

## Declaración de Tolerancia Cero

Don Rafael Díaz Flores, en calidad de Presidente del Consejo de Administración de **Solquimia Iberia S.L.**, por la presente declaro que:

**Solquimia Iberia** mantiene una posición de **tolerancia cero a la corrupción y los actos ilegales**, comprometiéndose a actuar de manera profesional, transparente y con integridad en todas sus relaciones y tratos comerciales allí donde el Solquimia Iberia opere.

Con el propósito de prevenir la comisión de conductas ilícitas en el seno de nuestra organización, se ha implantado un Sistema de Gestión de Compliance Penal que cumple no solo con las exigencias legales sino también con los más altos estándares internacionales en la materia. En esta línea, Solquimia Iberia cuenta con un **Comité Ético** con la responsabilidad principal en el día a día de implementar la **Política de Compliance** Penal así como de supervisar su aplicación y efectividad, promoviendo la formación y la comunicación.

Como no puede ser de otro modo, se alienta a todos los empleados, socios, alta dirección, proveedores, clientes, agentes y socios de negocio a informar de todos los casos de sospecha de corrupción u otras conductas irregulares o contrarias a nuestro Código Ético a través del **Canal de Comunicación de Incidencias del Grupo, en el cual el anonimato está garantizado.**

Solquimia Iberia también espera que **todos los terceros** que tratan con nosotros apliquen los más altos estándares éticos en sus relaciones comerciales y que cuenten con un programa apropiado de prevención de delitos en sede de empresa.

Con todo ello reiteramos nuestra defensa de la transparencia y la honestidad en el desarrollo de nuestra actividad empresarial como piedra angular del compromiso del Solquimia Iberia con nuestros trabajadores, socios comerciales y la sociedad en general.

D. Rafael Díaz Flores  
Solquimia Iberia S.L.  
*La Muela (España), junio 2022.*